



**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**Adquisición Nivel I N° 015-2023-AGROBANCO
“CONTRATACION DEL SERVICIO PARA ABSOLUCION DE CONSULTAS ESPECIALIZADAS EN
MATERIA FINANCIERA, BANCARIA, LABORAL, SOCIETARIA Y DE GOBIERNO
CORPORATIVO”**

En San Isidro, a los 09 días del mes de octubre de 2023, el Comité de Adquisiciones designado para este concurso, se reúne con la finalidad de otorgar la buena pro para la Contratación del Servicio de para Absolución de Consultas Especializadas en Materia Financiera, Bancaria, Laboral, Societaria y de Gobierno Corporativo.

Seguidamente se verificó que la empresa Benites & Abogados SAC, SÍ CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme lo requerido en Bases, por lo que el Comité declaró admitida dicha propuesta para la correspondiente Evaluación Técnica. Verificándose que alcanza el puntaje mínimo requerido; por lo cual el Comité declaró admitida la propuesta para su correspondiente Evaluación Económica.

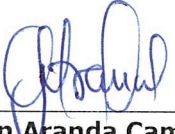
Es preciso indicar que se contó con la verificación del cumplimiento de la parte técnica de la propuesta técnica en coordinación con el área usuaria, verificándose que se cumplía con lo requerido.

Se abre la propuesta económica -Sobre 02., estableciéndose que se encontraban conforme y se obtuvo el resultado que consta en el “CUADRO DE EVALUACIÓN”, resumen:

EVALUACIÓN INTEGRAL Nivel I N°015-2023-AGROBANCO

POSTOR	PONDERADO TECNICO	PROPUESTA ECONOMICA (S.)	PONDERADO ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
BENITES & ABOGADOS SAC	60.00	66,000.00	40.00	100.00

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones designado para este concurso, de conformidad con el Reglamento de Contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO del presente proceso de selección a **BENITES & ABOGADOS S.A.C.** por el monto total de S/66,000.00 (Sesenta y Seis Mil con 00/100 Soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el servicio.


Juan Aranda Campos


William Llamocca Flores


Mauricio Salcedo Saldaña